

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "TELECHECK
SERVICIO ECUATORIANO COMPUTARIZADO CIA. LTDA." CELEBRADA
EL LUNES 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, en la sede social, ubicada en la Calle Andalucía N24-212 y Cordero, el día treinta y uno de Marzo del año dos mil quince, a las 14:10 Horas, se reúnen los socios de " TELECHECK SERVICIO ECUATORIANO COMPUTARIZADO COMPAÑÍA LIMITADA", de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario La Hora página C1 del martes 17 de marzo del 2015.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

Señor Juan Acosta Andrade propietario de 2.400 participaciones que representan un valor de DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES. Señor Fernando Ruiz Donoso propietario de 200 participaciones que representan DOSCIENTOS DOLARES, la Señorita Economista Fabiola Yopez Ferrand propietaria de 2.400 participaciones que representan un valor de DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES, el Lcdo. Gonzalo Mogollón en representación de la socia Sra. Nora Ferrand por 2.400 participaciones que representan un valor de DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES, y también en representación del Ing. Petronio Yépez Ferrand por 2.400 participaciones que representan un valor de DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES, en total por un equivalente al 98% del Capital de la Compañía, por lo que existe quórum para la instalación de la Junta.

Preside la Junta el Presidente de la Empresa el Sr. Juan Acosta y actúa como secretario el Señor Fernando Ruiz D. en su calidad de Gerente General de la Empresa.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en la revista judicial del diario La Hora del martes 17 de marzo del 2015 página C4 que dice:

CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Socios de Telecheck Servicio Ecuatoriano Computarizado Cia Ltda.

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales, convócase a los Socios de Telecheck Servicio Ecuatoriano Computarizado Cia Ltda, a la junta general ordinaria que se llevará a cabo el lunes 31 de marzo del 2015 a las 14:00 horas en las oficinas de la Empresa ubicado en la calle Andalucía N24-212 y Luis Cordero de esta ciudad.

La Junta deberá conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio 2.014.
2. Conocimiento del Informe de Auditoría externa por el ejercicio 2.014.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 2014.
4. Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio 2014.
5. Designación de la firma de Auditoría externa para el ejercicio 2015.

Quito, 16 de marzo del 2015

Sr. Fernando Ruiz D.
GERENTE GENERAL

Se da lectura al primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de la administración del ejercicio económico 2014.

El Señor Juan Acosta Andrade solicita que por secretaría se de lectura al informe de Gerencia por el ejercicio económico del 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad dejando expresa constancia de la felicitación de los socios mediante un voto de aplauso.

- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría externa por el ejercicio 2.014

El Señor Juan Acosta Andrade solicita que por secretaría se de lectura al informe de Auditoría externa firmado por la Sra. Maria Elena Carrera socia de la firma SAEX .

Dicho informe de Auditoría externa es aprobado por unanimidad.

- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 2014.

Se conoce y aprueban tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2014 igualmente con un voto de aplauso.

Como cuarto punto se trata la propuesta sobre el reparto de utilidades del ejercicio 2014 que consta en el informe de la administración, el mismo que es aprobado por lo que se declara un dividendo efectivo de \$ 401.368.26 luego del pago del Impuesto a la Renta.

Como quinto punto, por sugerencia del Señor Juan Acosta, mociona el nombre de SAEX Cia Ltda., para la Auditoría externa por el año 2015, propuesta que es aprobada por unanimidad.

Terminados los puntos del orden del día., el Presidente dispone un receso a fin de que se elabore el acta para la firma de Presidente y Secretario de la Junta.

Reinstalada la Junta, leída el acta se aprueba la misma sin observaciones, siendo las 16:30 Horas se termina la Junta.